

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.250/2021

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 02/06/2021, el Expediente 24/2021 (GEX 11666/2021) de Transferencia de crédito entre aplicaciones de di-

ferentes áreas de gasto, de cara a dotar de crédito el Plan de Incorporación Social Municipal, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 2 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafal Ángel Llamas Salas.